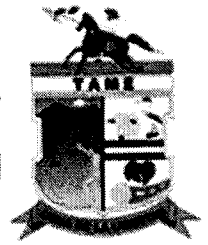


**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



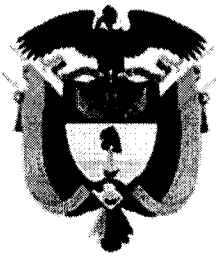
**TRD - 200**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES A EXIGIR	
<b>OBJETO:</b>	DESARROLLAR EL EVENTO ETNICO-CULTURAL Y AGRICOLA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
<b>UNIDAD</b>	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
<b>FECHA</b>	MAYO DE 2026

**1. CONDICIONES A EXIGUIR:**

ID	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UND	CANTIDAD	CONDICIONES A EXIGIR
1	<b>DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME</b>			
1.1	Convocatoria a participar en el evento: EVENTO ETNICO-CULTURAL Y AGRICOLA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME. Mediante alquiler de espacios publicitarios (cuñas radiales)	UND	20	Para garantizar una participación optima se debe generar una convocatoria a través de los medios de comunicación que tengan el servicio de cuñas radiales, el jingle debe ser concertado con el supervisor del contrato.
1.2	Convocatoria a participar en el evento denominado: EVENTO ETNICO-CULTURAL Y AGRICOLA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME. Mediante perifoneo	HORA	35	Para garantizar una correcta participación se busca convocar por medio de perifoneo en el área urbana, el jingle deberá ser concertado con el supervisor del contrato.
1.3	PUBLICIDAD VISUAL (PASACALLES). Incluye Instalación  Especificaciones: En banner de 7 metros de ancho x 1 metro de alto, a full color en gramaje de 15 onza, incluye diseño aprobado por el supervisor del contrato e instalación del mismo en los acordados.	UND	2	La publicidad visual conocido como pasacalles debe estar conformada por 7 metros de ancho x 1 metro de alto, a full color en gramaje de 15 onza, incluye diseño aprobado por el supervisor del contrato e instalación del mismo en los acordados.  El diseño de este deberá ser concertado con el supervisor del contrato.
2	<b>APOYO DEL PERSONAL TECNICO Y ARTISTICO</b>			
2.1	Apoyo con personal presentador y animador del evento denominada: EVENTO ETNICO-CULTURAL Y AGRICOLA EN EL MARCO DE LA	Jornada de ocho (8) horas	8	El presentador deberá debe constar con experiencia en presentación y animación de eventos mínimo un año.

*Tame Cuna de la Libertad*



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



**TRD - 200**

	<p>CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME</p> <p>Nota: La persona debe constar con experiencia en presentación y animación de eventos mínimo un año</p>			<p>El cual deberá estar durante todo el desarrollo del evento (08 horas)</p>
2.2	<p>Identificación para los participantes expositores de muestras en el EVENTO ETNICO-CULTURAL Y AGRICOLA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME. Mediante la entrega de camiseta con letrero de identificación y escarapela. Especificaciones: Las escarapelas deben contener porta escarapela tipo bolsillo de 9x10 cm y cordón Camisetas tipo polo, 65% poliéster 35 % algodón, cuello y botones (color y logos bordados aprobado por la supervisión (LOGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME EN LA PARTE IZQUIERA DEL FRENTE FR ASE II FERIA ETNOCULTURAL Y AGRICOLA" AL LADO DERECHOS DEFRENTE Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE APROBADO POR PARTE DEL SUPERVISOR tallaje variado S-M-L-XL)</p>	UND	20	<p>Las personas participantes que participen con su emprendimiento recibirán una identificación que constara de:</p> <p><b>Escarapela</b> Especificaciones: Las escarapelas deben contener porta escarapela tipo bolsillo de 9x10 cm y cordón</p> <p><b>Camisetas</b> Camisetas tipo polo, 65% poliéster 35 % algodón, cuello y botones (color y logos bordados aprobado por la supervisión (LOGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME EN LA PARTE IZQUIERA DEL FRENTE FRASE II FERIA ETNOCULTURAL Y AGRICOLA" AL LADO DERECHOS DEFRENTE Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE APROBADO POR PARTE DEL SUPERVISOR tallaje variado S-M-L-XL)</p>
2.3	<p>Bono apoyo mujeres emprendedoras</p> <p>Nota: Este bono consiste en apoyar a las mujeres emprendedoras que van a sacar sus productos a la feria para apoyar dichos emprendimientos, la entrega del bono deberá ser concertado con el supervisor del contrato.</p>	UND	20	<p>El bono a suministrar se comprende de apoyo monetario que tiene como finalidad apoyar a las mujeres emprendedoras que participarán en la feria comercial, contribuyendo al fortalecimiento de sus iniciativas productivas mediante el cubrimiento de gastos asociados al transporte municipal y la adquisición de materias primas e insumos requeridos para el desarrollo de sus emprendimientos. La entrega del bono se realizará de manera concertada y coordinada previamente con el supervisor del</p>

*Tame Cuna de la Libertad*

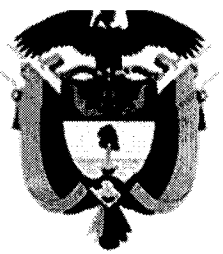
**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



**TRD - 200**

				contrato, conforme a los lineamientos establecidos para su ejecución.
2.4	Realizar actividad denominada: "Olla comunitaria" para 300 personas del encuentro ETNICO-CULTURAL Y AGRICOLA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE TAME. Incluye jugo, arroz y empaque individual  NOTA: esta actividad va dirigida a todas las personas que participen de la actividad (no exclusivamente a los participantes)	UND	1	La olla comunitaria va dirigida a todas las personas que se encuentren en el desarrollo de la actividad, desde los expositores hasta los que están participando de la feria como espectadores.  La olla comunitaria debe estar compuesta tipo almuerzo con 100 grs de proteína, 90 grs de carbohidrato, 100 grs de legumbres, 150 grs de sopa, ensalada y 200 ml de bebida, e incluyendo el servicio de mecería y empaque individual de cada ración.
3	<b>LOGISTICA DEL EVENTO</b>			
3.1	Alquiler de carpas cuyas dimensiones son de 4x4 mts (incluye transporte, instalación y desmonte)	UND	4	Las carpas a instalar deben tener dimensiones de 4x4 mts, esto debe incluir el transporte al sitio del desarrollo de la actividad y desmonte posterior a terminar la actividad,
3.2	REFRIGERIO para los participantes, (liquido+solido+fruta entera) incluye planilla de enfoque diferencia, cumpla con especificaciones. DIA 1 (Jugo de caja, Pan de queso y Banano).	UND	300	REFRIGERIO para los participantes, (liquido+solido+fruta entera) incluye planilla de enfoque diferencia, cumpla con especificaciones. DIA 1 (Jugo de caja, Pan de queso y Banano).
3.3	Hidratación (Botella de Aguas x 24 unidades de 280 ml).	PAQUETE	5	Hidratación (Botella de Aguas x 24 unidades de 280 ml).
3.4	Hidratación para participantes del evento. Paquete x 30 unidades cada unidad de 200 ML	Paquete x 30 Und	20	Hidratación para participantes del evento. Paquete x 30 unidades cada unidad de 200 ML
3.5	LOGÍSTICA PARA EL EVENTO EN GENERAL: Se requerirá de Tres (03) Personas para apoyo logístico, alquiler de Cincuenta (50) sillas y Treinta (30) mesas y manteles y lo demás que sea considerado sin superar el valor del presente ítem.	GLOBAL	1	LOGÍSTICA PARA EL EVENTO EN GENERAL: Comprende el apoyo logístico necesario para la correcta ejecución de la actividad, mediante la disposición de tres (03) personas encargadas de apoyar toda la actividad. Incluye el alquiler y disposición de cincuenta (50) sillas, treinta (30) mesas y sus respectivos manteles, así como la distribución del mobiliario conforme a las necesidades operativas de la jornada. para garantizar comodidad y atención a los asistentes, previa concertación con el supervisor del contrato y sin superar el

*Tame Cuna de la Libertad*



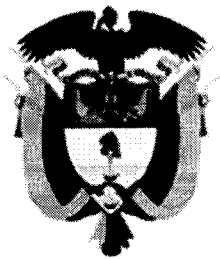
**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



TRD - 200

				valor establecido para el presente ítem.
3.6	ALQUILER SONIDO PROFESIONAL a todo costo con sistema convencional de mínimo 12000v de potencia con consola digital de 32 canales microfonería y accesorios para amplificar grupos en vivos en caso de llegar a requerirse.	UND	1	ALQUILER SONIDO PROFESIONAL a todo costo con sistema convencional de mínimo 12000v de potencia con consola digital de 32 canales microfonería y accesorios para amplificar grupos en vivos en caso de llegar a requerirse.
3.7	DECORACIÓN DEL SITIO CELEBRACION DEL DIA AFROCOLOMBIANO, debe incluir:  - Garantizar decoración acorde con la temática del evento - Proveer adecuación del espacio para el desarrollo de todas las actividades - Montaje, operación y desmontaje incluidos - Cumplimiento de condiciones básicas de seguridad y logística	GLOBAL	1	DECORACIÓN DEL SITIO CELEBRACION DEL DIA AFROCOLOMBIANO  Consiste en la ambientación integral del espacio destinado para la celebración del Día Afrocolombiano, garantizando una decoración alusiva a la identidad, cultura y tradiciones afrocolombianas, acorde con la temática del evento. Incluye el suministro e instalación de elementos decorativos, organización estética y funcional de las áreas destinadas para actos culturales, muestras artísticas y demás actividades programadas. Así mismo, comprende el montaje previo, acompañamiento operativo durante la jornada y desmontaje final, garantizando condiciones básicas de seguridad, orden y adecuada presentación del lugar para el normal desarrollo del evento.
3.8	ALQUILER DE TARIMA PARA EL RECORRIDO DE MUESTRA CULTURAL de dimensiones 9.60mts. de ancho por 4.80mts. de fondo y 1mt. de altura, con escalera 8 pasos de doble baranda y faldón negro. Usando como techo carpa tipo hangar de 12*6mts.	DIA	1	ALQUILER DE TARIMA PARA EL RECORRIDO DE MUESTRA CULTURAL de dimensiones 9.60mts. de ancho por 4.80mts. de fondo y 1mt. de altura, con escalera 8 pasos de doble baranda y faldón negro. Usando como techo carpa tipo hangar de 12*6mts.
3.9	Apoyo para la presentación de grupos artísticos de baile representativos  NOTA: Este apoyo consistirá en bonos en transporte y/o alimentación que requieran los grupos de baile locales que venga	Grupos	2	La participación artística tiene como finalidad fortalecer los espacios de integración comunitaria, promoción cultural y preservación de las tradiciones folclóricas, aportando al desarrollo de actividades culturales y pedagógicas en el marco de esta importante conmemoración.

*Tame Cuna de la Libertad*



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
Y CONVIVENCIA CIUDADANA**



**TRD - 200**

	en representación de comunidades étnicas.		Así mismo, se contempla la entrega de un bono económico de apoyo logístico y de movilidad para los integrantes del grupo folclórico, con el propósito de contribuir a los gastos de transporte, alimentación, vestuario y demás requerimientos necesarios para garantizar su participación en el evento cultural programado para el Día de la Afrocolombianidad.
--	---	--	--

NOTA: El ítem correspondiente al N.º 01 se ejecutará únicamente por solicitud expresa de la autoridad competente, cuando un menor aprehendido por la presunta comisión de un delito requiera la garantía de sus derechos, tanto para él como para sus custodios. En caso de no recibirse requerimiento oficial, los recursos asignados permanecerán a favor de la Alcaldía Municipal y no se generará ningún tipo de cobro por concepto de dicho ítem.

**JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ OLASCUAGA**  
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTÓ	DAVID ALEJANDRO CAPACHO ARIAS	Técnico Operativo	
APROBÓ	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Tame Cuna de la Libertad*

